

MÁSTER EXPERTO EN MALTRATO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CON CERTIFICACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL + RECONOCIMIENTO DE 36 ECTS Y PRÁCTICAS GARANTIZADAS

JURPR016

www.escuelacienciasjuridicas.com



Certificación universitaria internacional

Escuela asociada a:





DESTINATARIOS

El **Máster en Violencia de Género y Maltrato** está especialmente dirigido a todas aquellas personas que quieran especializarse en la igualdad entre sexos y la prevención de la violencia de género. A lo largo del contenido formativo, el alumno adquirirá los conocimientos necesarios para ser capaz de detectar, prevenir y acompañar a mujeres maltratadas o en situación de violencia. El estudiante también se formará en el uso del lenguaje no sexista y adquirirá conciencia sobre todos los espacios y situaciones cotidianas en las que se producen situaciones de desigualdad de género, por lo que podrá intervenir a favor de la diversidad de las personas y en contra de la discriminación por razones de sexo.



MODALIDAD

- **A DISTANCIA:** una vez recibida tu matrícula, enviaremos a tu domicilio el pack formativo que consta de los manuales de estudio y del cuaderno de ejercicios.

Ambas modalidades incluyen **PRÁCTICAS GARANTIZADAS** en empresas. Mediante este proceso se suman las habilidades prácticas a los conceptos teóricos adquiridos en el curso. Las prácticas serán presenciales, de 3 meses aproximadamente, en una empresa cercana al domicilio del alumno.



DURACIÓN

La duración del curso es de 900h, reconocidas con 36 ECTS.



IMPORTE

Importe Original: 2440€

Importe Actual: 1220€



CERTIFICACIÓN OBTENIDA

Una vez finalizados los estudios y superadas las pruebas de evaluación, el alumno recibirá un diploma que certifica el “MÁSTER EXPERTO EN MALTRATO Y VIOLENCIA DE GÉNERO”, de la ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS, avalada por nuestra condición de socios de la CECAP, máxima institución española en formación y de calidad.

Los diplomas, además, llevan el sello de Notario Europeo, que da fe de la validez de los contenidos y autenticidad del título a nivel nacional e internacional.

Junto al diploma, el alumno recibirá un Carné Acreditativo de la formación firmado y sellado por la escuela, válido para demostrar los contenidos adquiridos.

Además, el alumno recibirá una Certificación Universitaria Internacional de la Universidad Católica de Cuyo-DQ con un reconocimiento de 36 ECTS.



PARTE 1. DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MÓDULO 1. DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

UNIDAD FORMATIVA 1. APLICACIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS DE LA TEORÍA DE GÉNERO Y DEL LENGUAJE NO SEXISTA

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

1. Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder.
2. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género:
 - Funcionamiento del sistema sexo-género.
 - Definición de roles y estereotipos de género.
 - Detección, valoración y denuncia de los estereotipos sexistas.
3. Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.
4. Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo:
 - Discriminación directa.
 - Discriminación indirecta.
 - Interseccionalidad o discriminación múltiple.
5. Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género:
 - Socialización diferenciada de niños y niñas.
 - Educación mixta y coeducación.
6. Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de violencia contra las mujeres:
 - Identificación de fuentes y datos existentes (primarios y secundarios).
 - Selección de técnicas (cuantitativas y cualitativas) para recoger la información atendiendo al género
 - Clasificación de datos desagregándolos por sexo.

- Conocimiento y manejo de indicadores de género.
 - Análisis de impacto de género.
7. Establecimiento del código deontológico la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES Y UTILIZACIÓN DE LENGUAJE NO SEXISTA.

1. Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.
2. Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.
3. El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.
4. Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas:
 - Manejo de estrategias para el uso de lenguaje no sexista.
 - Manejo de estrategias para el uso de imágenes no sexistas.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ESPACIOS COTIDIANOS DE PARTICIPACIÓN: IDENTIFICACIÓN DE DESIGUALDADES E INTERVENCIÓN TENIENDO EN CUENTA LA DIVERSIDAD DE LAS PERSONAS.

1. Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido:
 - Participación de las mujeres en el espacio público (económico, laboral, asociativo, ocio y calidad de vida, entre otros).
 - Participación de los hombres en el espacio doméstico.
2. Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado:
 - Conciliación y corresponsabilidad.
 - Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.
3. La representación paritaria y el sistema de cuotas.
4. Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo.
 - Acceso y control de los recursos.
 - Análisis de roles y tareas.
5. Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.
6. Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con

el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA: PROCESOS DE EMPODERAMIENTO.

1. Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos:
 - Principales confusiones en torno al término feminismo.
2. Identificación del «techo de cristal» como manifestación de desigualdad en el espacio público.
3. Procesos para el «empoderamiento» de las mujeres.
4. Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres:
 - Acciones positivas.
 - Mainstreaming de género o transversalidad de género.
 - La estrategia dual.
 - Presupuestos con perspectiva de género.
5. Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género:
 - Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención.
 - Localización de los Organismos de Igualdad.
 - Localización, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.
6. La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL.

1. Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.
2. Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.
3. Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.

4. Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención:
 - Sistemas de apoyo específicos.
5. Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.
6. Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE DETERMINAN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

1. Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.
2. Caracterización de la violencia de género:
 - Violencia machista.
 - Violencia doméstica.
 - Tráfico.
 - Trata.
 - Prostitución.
 - Acoso sexual y acoso por razón de sexo.
 - Violación.
 - Mutilación genital femenina.
3. Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.

UNIDAD FORMATIVA 2. ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LOS PROCESOS DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA

UNIDAD DIDÁCTICA 1. CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EJERCIDA CONTRA LAS MUJERES Y GESTIÓN DE RECURSOS.

1. Detección de las formas de ejercer la violencia de género más comunes y los contextos más proclives para que se produzca:
 - Tipos de violencia: violencia física, sexual, verbal, emocional, económica, etc.
 - Mitos comúnmente compartidos sobre la violencia de género.
 - Características psicosociales de la mujer en situación de violencia de género.
 - Reconocimiento del perfil del maltratador y sus estrategias defensivas.
2. Manejo de indicadores de la violencia de género: físicos, sanitarios, laborales.
3. Detección del ciclo de la violencia y sus etapas.

4. Aplicación de la legislación específica existente y conocimiento de los derechos que asisten a las mujeres que han sufrido violencia de género:
 - Legislación en el marco Europeo.
 - Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Orden de alejamiento y medidas de protección.
 - Plan Integral de Lucha contra la Trata.
 - Leyes a nivel autonómico.
5. Reconocimiento de protocolos de actuación ante situaciones de violencia contra las mujeres: Consideración de situaciones de especial vulnerabilidad.
6. Gestión de recursos:
 - Específicos de atención: teléfono de información y asesoramiento gratuito 24horas, atención, puntos de encuentro.
 - No específicos en el contexto de intervención.
7. Coordinación con asociaciones de mujeres y otras organizaciones del entorno de intervención especializadas en el tratamiento de la violencia de género.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y PROCESOS DE INTERVENCIÓN CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA.

1. Identificación de necesidades específicas de mujeres que han sido víctimas, atendiendo a la especificidad de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad (mujeres discapacitadas, inmigrantes, etc.).
2. Caracterización e identificación de las consecuencias de la violencia: Procesos de victimización y revictimización.
3. Aplicación de protocolos de actuación.
4. Establecimiento de pautas de actuación a la hora de informar y asesorar manejando los protocolos o itinerarios de actuación existentes ante un caso de agresión en coordinación con el equipo de intervención:
 - Derecho a la asistencia social integral.
 - Derecho a la asistencia jurídica gratuita.
 - Derechos laborales y de seguridad social.
 - Derechos económicos.
5. Proceso de acogimiento y acompañamiento en la atención a mujeres que han sido víctimas:
 - Detección de factores que inciden en la vulnerabilidad de las mujeres (características psicosociales múltiples: edad, etnia, discapacidad, lugar de residencia, etc.).
 - Escucha activa y manejo de conflictos.

- Asistencia jurídica gratuita y derivación a servicios específicos.
- Realización de talleres y grupos de autoayuda para impulsar la autoestima de las mujeres favoreciendo la creación de redes.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

1. Localización de guías y materiales para la sensibilización y la prevención de la violencia de género.
2. Procedimientos para la sensibilización de ciudadana en el contexto de intervención.
3. Procedimientos de coordinación con asociaciones de mujeres del entorno de intervención.
4. Procedimientos para trabajar en coordinación con el entorno educativo: profesorado, padres y madres y alumnado.
5. Procesos de capacitación y formación de profesionales del entorno de intervención.
6. Actuaciones específicas con menores afectados por situaciones de violencia de género.

PARTE 2. VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA (BOE)